

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº 6626.

Suscripción en Córdoba.....	(Por un mes.... 8 rs.)
	(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba.....	(Por un mes.... 10 rs.)
	(Por trimestre... 28 rs.)

Sección editorial.

ELOGIO HISTÓRICO

DE
DON FERNANDO AMOR Y MAYOR
(Muerto en la expedición científica al Pacífico.)

(Continuación.)

III.

Córdoba! La patria de Lucano, de Avicena, del gran Capitán y del inmortal poeta Góngora, el magnífico museo de antigüedades, la perla y el emporio de la civilización árabe española, fué el sitio en que la persona que nos ocupa empezó á dar mas á conocer los brillantes resultados de su precioso entendimiento. Nada mas adecuado en efecto que el bellísimo país de Andalucía para el que siente vocación al estudio de la naturaleza. La accidentada Sierra-Morena, con sus suaves pendientes, cubiertas en muchos puntos de magestuosa vegetación, lo apacible y benigno del clima, las olerosas flores que embalsaman el ambiente, la multitud de arroyuelos que se pierden y engruesan el cauce del Guadalquivir, la riqueza mineralógica del suelo, y todo coronado por un radiante sol del mediodía y un purísimo cielo sin nubes; son otros tantos atractivos que hacen meditar en la ciencia de la naturaleza.

Dedicado Amor á la enseñanza, á ese verdadero sacerdotcio, tan honroso como poco recompensado y tan difícil acceso, le vemos continuar con solerío afán en el progreso de la historia natural, al lado de la juventud astutiosa, inspirándose en las creaciones de los grandes maestros, y contribuyendo á la par con su óbolo á sacar de la inercia los conocimientos que cultivaba. Por esta razón fué nombrado catedrático en propiedad en 22 de Mayo de 1851.

En la misma ciudad de Córdoba, de tan gloriosos recuerdos, ha sido donde ha dado también á luz casi todos sus escritos. En esta ciudad pueden estudiarse los contrastes de la historia; aquella magnífica Catedral, antes mezquita, es hoy un grandioso templo cristiano, edificio que desafía á los siglos y las generaciones.

Mas no era tan solo la enseñanza de la ciencia lo que preocupaba su atención. Su no comun talento y laboriosidad modelo, fueron causa de que la primera autoridad de la provincia le comisionara el difícil encargo de analizar las aguas de Arenosillo, y formar una memoria diagnóstico-botánica de las inmediaciones, que desempeñó con exactitud y celo, y mas tarde la Diputación de Córdoba le designó como su representante en la Exposición Universal de París de 1855, con objeto de dar á conocer las riquezas del suelo

cordobés y estudiar los adelantos agrícolas. Como dijó cima á su cometido, lo dice eloquentemente la memoria que redactó y el oficio que la corporación citada le remitió, donde se le dan las mas expresivas gracias por el importante servicio que á la ciencia, á la provincia y á la patria había prestado Amor (1).

Tampoco merece asimismo que demos al olvido, que en el mismo año 1855 fué nombrado para una expedición que se ocupase de resolver el no fácil problema de navegar del Guadalquivir, problema importantísimo que entraña grandes intereses sociales y económicos, en el cual tomó también alguna parte.

IV.

Seguimos en esta breve reseña el orden cronológico, pocas veces alterado, cuando la extensión de algún hecho así lo exige, y por eso nos corresponde consignar ahora que el Colegio de farmacéuticos de Madrid abrió sus puertas á D. Fernando Amor el 29 de Noviembre de 1855, en cuya ocasión fué admitido como socio correspondiente, cuyo diploma con orgullo ostentaba, y cada día deseaba mas y mas poder demostrar lo merecido de la distinción otorgada, pues tal era su modestia, que todavía no se juzgaba digno de la honra que esta Corporación le dispensara al contarle entre los suyos.

Ya hemos dicho su vocación hacia las ciencias naturales; pero era mas decidida todavía por una parte de estas, la entomología. El número y variedad de los insectos de la provincia de Córdoba, sus tipos diversos, sus vivisimos colores, sus cambiantes y tornasolados reflejos, sus costumbres dignas de atención, la util delicadeza de sus órganos, sus admirables metamorfosis, á la par que las aplicaciones de algunos al recobro de la perdida salud, todo le impresionó, hasta el punto de practicar no escasos trabajos y de reunirlos y armenciarlos para dedicar el conjunto al Colegio de farmacéuticos de Madrid en 1850, con el nombre de *Memoria sobre los insectos episcásticos de algunas provincias de España*.

Divide este interesante trabajo en tres partes; en la primera hace algunas consideraciones generales sobre la organización, institutos y costumbres de los insectos, los clasifica partiendo de lo general á lo particular, empezando por la división en órdenes y terminando por las tribus, siguiendo á los grandes maestros de la ciencia, Guvier, Linneo y Latreille, para enseguida ocuparse de la especialidad que trata de detallar. En los insectos, dice, mas que en ningún otro grupo de sé-

(1) La memoria de Amor titulada *Estudios sobre la agricultura*, comprende ocho partes, que se refieren á las plantas que conviene extender en Córdoba, maquinaria-agrícola, abonos, animales domésticos y otros asuntos de interés.

res, nada hay indiferente. Todos tienen una misión que llenar en el gran equilibrio de la naturaleza, destruyendo los unos á los que son perjudiciales, dando origen los otros á sustancias alimenticias ó de gran aplicación industrial, como vivisimos colores ó beneficios medicamentos. En la parte segunda trata de los insectos puramente vesicadores, y describe una especie de *Mylabris*, por él descubierta, y á la que el distinguido naturalista español Sr. Graells, denominó en 1855 *Mylabris amoris*. Dice Amor que al acaso descubrió esta especie sobre unas pequeñas gramíneas en las inmediaciones del ex-convento de *Scilla Celi*, situado en la región media y oriental de la sierra de Córdoba. A partir de entonces refiere que la recolectaba en abundancia en el mismo sitio en toda la falda de la sierra desde las ventas de Alcolea hasta la villa de Posadas; pero principalmente en la *Aribata* y en el *desierto de Nuestra Señora de Belén*. Solo un mes dura su aparición, empazando en los últimos días de Mayo y desapareciendo cuando los ardores del sol canicular se hacen mas intensos. Describe 27 géneros de insectos.

Si otros timbres de gloria no poseyera D. Fernando Amor, bastaría este para que su nombre hubiese sido inscrito en las páginas de la ciencia, como se dice en el informe que esta Corporación emitió sobre la Memoria referida.

La última parte en que divide su trabajo, describe los medios de recolección, dando útiles y curiosas noticias de algunas especies, medios de conservación, usos, consideraciones sobre sus virtudes etc. El mérito de la Memoria está consignado en el informe que la sección científica de este Colegio emitió acerca de la misma, luminoso dictámen que redactó el Excmo. Sr. D. Nemesio de Lallana, hoy su Presidente, y que fué aprobado en Junta general. Se dice en el informe «que la Memoria del Sr. Amor es digna de ser aceptada por el Colegio, resolviendo que vea la luz pública para honra de su autor y para satisfacción del cuerpo facultativo, que tiene en su seno un socio tan distinguido y laborioso.» Además, que se confiera á dicho señor el título de mencion honorífica, correspondiente al día del aniversario próximo; que en el se distribuya la Memoria impresa por cuenta del Colegio, y que se ponga a disposición del Sr. Amor cien ejemplares, con uno encuadrado como recuerdo de la Corporación, donde conste el aprecio que ha hecho de tan digno trabajo y el deseo de recompensar las fatigas de tan celoso Colegiat.

Tal fué el juicio que mereció este trabajo del distinguido cuerpo científico á quien ahora tengo la singular honra de

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

VIERNES 20 DE SETIEMBRE DE 1872.

catastrofe tienen noticia nuestros lectores.

El general Rossell, jefe interino del cuarto militar del rey, ha presentado su dimisión, la cual le ha sido admitida.

Se ha encargado accidentalmente de la jefatura del cuarto militar del rey, el ayudante de campo Sr. Tasara.

Ayer quedaron elegidos para la comisión auxiliar de actas del Congreso, los Sres. Mathet y González por 108 votos, Gomez de la Vega por 108, Nuñez de Velasco por 107, Valdés por 107, Ramírez por 107, Pasarón y Lasstra por 106 y García de La Foz por 106.

Para la comisión permanente fueron elegidos los Sres. Olave por 76 votos, Saulate por 76, Moreno (D. Andrés) por 76, Gandia por 76, Huéves por 76, Sendia por 76 y Coronel y Ortiz por 76.

Los diputados á quienes la minoría republicana dio ayer sus votos para la comisión permanente de actas, han quedado encargados de examinar, á nombre de sus correligionarios, las actas que hayan de combatir, y ésta tarde se han constituido.

Ayer se alteró el orden en el pueblo de Burguillos (Badajoz).

Parece que estando reunido el ayuntamiento y secretario para la proclamación del diputado provincial, se presentaron algunas protestas contra la elección del pueblo de Valverde.

Acto continuo varios individuos se reunieron en la calle, entraron con gran escándalo en la sala en que se estaba celebrando el escrutinio, rompieron una de las actas y exigieron se les entregaran las demás que hubiera. Satisfechos sus deseos, hicieron pedazos aquellas, inutilizando de este modo el escrutinio.

El alcalde popular de aquella localidad intentó restablecer la calma, pero fueron inútiles sus esfuerzos, pues bien pronto al exiguo número de amotinados que había en su principio se agregaron muchos más, obligando á dicha autoridad a solicitar del gobernador civil de la provincia le enviara fuerza armada con que hacer frente á los revoltosos.

Los muertos en Blanca, pueblo del distrito de Cieza, fueron dos. El gobernador interino de Murcia se ha personado en dicho pueblo. Segun parte telegráfico del mismo, uno de los muertos pertenece á la parcialidad del alcalde y el otro se cree que era un vecino que no se había mezclado en nada. Examinadas las armas de los voluntarios, ha resultado que solo uno había disparado y la herida del primer muerto parece mas de escopeta que de fusil. Parece tambien que la agresión partió de unos paisanos á los voluntarios. Se está formando el correspondiente sumario.

— Por iniciativa del Sr. Milans del Bosch se han reunido hoy los generales que son diputados y senadores para

Córdoba 18 de Setiembre de 1872.—
Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

— Hay ya examinadas unas 300 actas en el Congreso y mañana se dará cuenta de unos 250 a 300 dictámenes.

— Dice un periódico de Barcelona:

«El 6 llegó á Gratallops la columna del coronel Cappa, al mando del comandante D. Ramón Rodríguez Moya. El señor Cappa regresará en breve de los baños á incorporarse de nuevo á la columna que tan acertadamente dirige, deteniéndose antes unos días en Barcelona. Se decía en Gratallops que Rasquetas estuvo en el Molá, y que en Cabacés descansaron 200 carlistas.»

— Se ha mandado instruir causa contra el alcalde y vecinos de Salas de los Infantes, á consecuencia del hecho de que nos ocupamos relativo á la sorpresa que dió por resultado el incendio del cuartel y captura de la fuerza de la guardia civil de aquel puesto.

— El Sr. Pi Margall, abogado defensor de García Botija y del cochero José Losada, procesados por el conato de regicidio, ha devuelto la causa al juzgado del Centro, manifestando en su escrito que renuncia la prueba. Dicho proceso ha pasado al procurador Miranda, como representante de Luis Alva.

— Hasta el sábado se habían encontrado cuarenta cadáveres de otros tantos viajeros del tren que se derrumbó en el Puente de San Jorge, y de cuya obertura se ha hecho constar que

— 127 —

distinto, procuran fijar su atención en los hechos que han servido de fundamento á la suya, aunque sin descubrir francamente lo que piensan.

Las grandes consecuencias de una equivocación en la justicia, disculpan este proceder.

Los hombres que tienen en su mano la libertad, la vida de los otros, que de una pluma pueden matar una existencia, comprenden mas duramente de lo que se figura el mundo la dura carga de su responsabilidad; hé aquí por qué nadie piensa en tomar la iniciativa ni explicarse con claridad, porque cada uno teme ver seguir su opinión, que podría ser la equivocada. Se procede solo por insinuaciones, y de aquél las frases triviales, las suposiciones á veces ridículas que son una provocación á explicación mayor.

En este negocio el juez de instrucción y el de paz estaban muy lejos de ser de la misma opinión: lo sabían sin haber cambiado una palabra al

— 130 —

— Vengo á buscartos, señor.
— ¡A mí! — dijo Mr. Courtois. — Para qué? ¿No me dejarán un minuto tranquilo? Decid que estoy ocupado.

— Esque... — repuso el placido Bautista, — es tal el asunto, que hemo creído deber avisar al señor; la señora no está del todo buena.

— Aquella sensible autoridad palideció.

— Mi mujer? — dijo seriamente inquieto. — Qué quieras decir? ¡Explícate!

— Pues bien, — continuó el criado con el aire más tranquilo del mundo. — El cartero acabó de llegar; entre las cartas á la señora, que estaba en el salón, y apenas había girado sobre mis talones oígo un grito y como el ruido de una persona que cae de toda su altura.

— Bautista se expresaba lentamente, como si pusiera un cuidado especial en prolongar las angustias de su amo.

— Si no fuera mas que eso! — dijo el padre Plantat moviendo tristemente la cabeza.

— Y después de una pausa añadió:

— Recordad, señor, las alusiones de Juan Sin-Peña.

— ¡Qué desgracia pesaba sobre Mr. Courtois!

— Un hombre tan excelente, tan estimable á pesar de sus defectos... ¡decididamente este era un dia mal-dito!

— Si Juan Sin-Peña se ha contado con alusiones, — dijo Mr. Lecoq, — yo que no estoy aquí sino desde hace algunas horas he oido contar dos historias muy circunstanciadas; parece que esa señorita Laurencia...

— 131 —

— 132 —

— 133 —

— 134 —

— 135 —

— 136 —

— 137 —

— 138 —

— 139 —

— 140 —

— 141 —

— 142 —

— 143 —

— 144 —

— 145 —

— 146 —

— 147 —

— 148 —

— 149 —

— 150 —

— 151 —

— 152 —

— 153 —

— 154 —

— 155 —

— 156 —

— 157 —

— 158 —

— 159 —

— 160 —

— 161 —

— 162 —

— 163 —

pedir al gobierno que, teniendo en cuenta los merecimientos y antecedentes del general Contreras, se le habilitase en su grado. El gobierno que lo desease, pero que lo mismo que el duque de la Torre que lo intentó, tropieza con la dificultad de la ley del juramento, y con que tendría que hacer lo mismo con cuantos se hallan en igualdad de circunstancias por diferentes conceptos, se ha visto imposibilitado de acceder á la petición, interin el general Contreras no se preste á jurar.

— Leemos en el *Imparcial*:

«Según nuestras noticias, parece que ha celebrado una importante conferencia en Bayona el general francés Cathelineau con el barón de Tindal, jefe que fué de la gendarmería de Maximiliano, en Méjico, con objeto de ponerse de acuerdo para un nuevo levantamiento carlista. Tenemos la seguridad que si esto llegara á realizarse, ambos señores verán coronada su obra con un desengaño más.»

— El *Pensamiento español*, diario carlista, dice anche:

«En una carta que nos escriben de Cataluña leemos que el dia 11 estaban á tres cuartos de hora de Olot 1400 carlistas y en Vidrà 800, cuyo jefe no se conocía, pues Sabatís no estaba ni con unos ni con otros, y confirma la verdad de los rumores esparcidos sobre aumento de partidas.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 16.—El nuevo plenipotenciaria portugués, Sr. Coelho Almeida, ha presentado sus cartas credenciales.

París, 16.—Se ha fijado definitivamente para el jueves la venida á París del señor Thiers. El presidente de la república se instalará en el palacio del Eliseo. Se cree que permanecerá algunas semanas en esta capital.

El escritor francés Edmundo About ha sido preso por la policía prusiana en Saverne, donde se hallaba para asuntos de su propiedad, y conducido á Strasburgo.

El *Diario Oficial* publica un decreto nombrando al general Chancy jefe del 7.º cuerpo de ejército cuyo cuartel general se halla en Tours, y al general Ducrot jefe del 8.º cuerpo de ejército con residencia en Bourges.

Paris, 16.—La verdadera causa de la prisión de Edmundo About por los prusianos ha sido su última obra, la cual atacó duramente á los alemanes, y es muy popular en la Alsacia y en la Lorena.

Garibaldi ha escrito una carta á un Sr. Stefanoni diciéndole que si Italia tuviera el gobierno que debe tener, los sacerdotes estarían con la hazada en la mano saneando las lagunas pontinas.

Las cuestiones pendientes entre las repúblicas de Salvador y Honduras, están completamente terminadas. Las tropas del presidente Medina han sido derrotadas, y el mismo mariscal preso con todos los jefes y oficiales. El 8 de agosto, fecha á que alcanzaron las noticias, la tranquilidad era completa en Salvador, donde el gobierno continuaba activamente la realización de ciertas medidas encaminadas

das á desarrollar el comercio y la industria.

El Sr. Thiers ha sido recibido con gran entusiasmo en el Havre. En un discurso que ha pronunciado en dicha población, dijo que no quería destruir el libre cambio y que llegaría á entenderse con los libre-cambistas.

Gacetilla.

Vista pública.—Mañana á las once de la mañana, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital, y en el salón de la Diputación, tendrá lugar la vista pública de la causa seguida contra Antonio Granados y Juan José Bucen y García, por homicidio de Ramón Iglesias. Defienden á los reos, respectivamente, los Sres. D. Rafael Pineda Alva y Don Ignacio García Lovera, Abogados de este Colegio.

Sellos.—Como ayer verían nuestros lectores, desde el dia primero de octubre los sellos de correos se arreglarán al nuevo sistema monetario; de suerte que un sello para una carta sencilla costará diez céntimos de peseta, que vienen á ser tres cuartos y medio aproximadamente. Antes, por dos reales daban en los estancos cuatro sellos, y desde primero de octubre, por los mismos dos reales, darán cinco.

Una de tantas.—Está la calle de Gongora—para dar un susto al miedo.—De esa tela muchos trajes—se encuentran en este pueblo.

Regreso.—Nuestro querido amigo D. Rafael Gorrindo y Castro, su virtuosa esposa y sus apreciables hijos, acompañados de numerosos amigos, han tenido ayer el singular placer de abrazar en la estación del ferro-carril á su llorado hijo, salvado milagrosamente de la catástrofe del puente de S. Jorge y vuelto al cariño de su familia. Renunciamos á describir las escenas que con este motivo han tenido lugar, después de tantos sufrimientos por una y otra parte, pero sí con verdadero espanto han oido cuantas personas han acudido á saludar al recién venido los pormenores de aquella gran desgracia, no hemos podido menos de sentir una satisfacción al saber que ha habido verdaderos rasgos de heroísmo, especialmente por parte de los guardias civiles Franciso Piqué, Antonio Mariné, Marcelino Mañés y Antonio Fresneda, á quien deben muchos pasajeros la vida, y cuyos nombres todos han conservado para eterno reconocimiento. Damos nuestro parabien mas cumplido á la familia del Sr. Gorrindo por su nueva y singular satisfacción.

Cada mochuelo á su olivo.—Volvemos á oír quejas contra la irrupción de mendigos forasteros que nada bueno pueden producir y que ocasionan las medidas adoptadas contra la mendicidad en otros pueblos.

Escriptacion.—La junta provincial de primera enseñanza ha hecho saber de nuevo á los maestros que aun no han remitido el presupuesto duplicado de los gastos de material de sus respectivas escuelas correspondiente al actual año económico, que si en el término de ocho días no llenan este servicio se dictarán contra los morosos medidas muy severas.

Consecuencias.—Ha causado

bastante daño en las viñas y en el arbolado de las fincas inmediatas á Córdoba el pedrisco que nos envió la tormenta del Martes.

Exámenes.—El lunes próximo, veinte y tres del corriente, darán principio en la Escuela normal provincial de Maestras los de reválida para las aspirantes á Maestras de primera enseñanza elementales y superiores.

Cédulas.—El Juzgado municipal de la izquierda de esta capital ha publicado una invitación á las clases pasivas para que sus individuos obtengan, como está previsto, las cédulas de empadronamiento para tomar en la Secretaría del mismo la oportuna nota.

Cebada al rabo.—Según leemos en un periódico, el delegado del gobierno se convenció de que en el ferro-carril de Tarragona á Valencia hay grandes vicios de construcción que corregir; que las alcantarillas y puentes no están adaptados á las necesidades que deben subvenir, y que hay en ellos muchas faltas que deben ponerse en conocimiento del Gobierno para que las remedie y exija las responsabilidades correspondientes á los que las tengan. ¡Será menester que mueran otras cien personas para que el delegado del gobierno se convenza de los peligros y vicios de la línea de Córdoba á Madrid?

Vilage.—Leemos en un periódico de Málaga: Ha llegado á esta ciudad el mariscal de campo señor don Pedro Sartorius; ayer pasaron á saludarle las autoridades y gafes y oficiales de la guardia civil; además el gobernador ha puesto á su servicio dos individuos del ejército de vigilancia.

Personal.—Se afirma que continúa el Ayuntamiento ocupándose del cambio de sus empleados y que aplaudiremos en cuanto se refiera al mejor servicio público.

Subasta limpia.—A las doce de la mañana del veinte del actual se subasta en Belmez la reparación y limpieza de los pozos y fuentes públicas de aquella villa y sus aldeas.

Inspección.—Ha salido de esta capital el visitador de las hijuelas de la casa central de expositos D. Francisco Leiva, á visitar las de Montoro y otros pueblos.

Mejor.—Parece que en las hermosas huertas de la Sierra no descargó como se temía la piedra del Martes. Solo cayeron algunas en la del Cerrillo y Selina, antes Baena.

Commutación.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellana fundada en la Santa Iglesia Catedral, capilla de la Epifanía, por el Licenciado Baltasar Nágera de la Rosa.

Sirva de ejemplo.—Ha acordado el Ayuntamiento de Belmez empedrar varias calles y componer otras. El dia veinte y uno del actual se subastan estas obras en aquella villa por el tipo de dos mil cuatrocientas pesetas.

Manifiesto.—Hemos visto uno reciente de Hinojosa en el que aparecen coaligados en aquel distrito para las cuestiones electorales los carlistas, moderados, radicales y republicanos.

Datos.—Según los datos recogidos pasan de cuarenta las cubiertas de cristales destrozadas en esta capital con la granizada última.

Infeliz.—Hace algunos meses desapareció de Montilla Lucas Bello, de

edad de cuarenta y dos años, algo imbécil, y se están practicando diligencias por las autoridades para descubrir su paradero ó saber si ha fallecido.

Feria.—Mañana empieza la de Ecija. Muchas personas de esta capital se disponen á visitar la rica ciudad de la provincia vecina.

De lejos.—Se ha formado para Málaga una magnífica compañía de verso en la que figuran los hermanos Calvo, de los que en Córdoba conservamos muy buenos recuerdos. Sensible es que para ver los trabajos de estos artistas sea necesario pasar el célebre viaducto.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Adamuz, dotada con cuatrocientas cincuenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos anuales. Hasta el treinta del actual se admiten solicitudes.

Falta hace en España.—Acaba de publicarse en Londres la revisión de la ley sobre adulteración en los alimentos, bebidas y drogas. Según ella el que sea convicto de adulteración la primera vez será multado en cantidad que no exceda de libras esterlinas cincuenta, (cinco mil reales), y la segunda á seis meses de cárcel.

Sociedad económica de amigos del país de esta ciudad.

Esta sociedad ha recibido de la barcelonesa el siguiente anuncio:

Exposición marítima española.

Iniciada por esta Sociedad una Exposición Marítima Española y prohibida la idea por las Corporaciones oficiales de esta capital, los infrascritos aceptaron el honroso encargo de constituirse en Comisión para traducir en hecho un pensamiento que así ha de redundar en beneficio del comercio como de todas las ramas de la industria.

Feliz ensayo de una Exposición general, objeto de observación y de estudio, fué la serie de productos diversos que en el año próximo pasado brillaron en los salones y galerías de la Universidad nueva; aquella improvisada manifestación del trabajo, á todas luces elocuente y digna, si presentó lunares patentizó también nuestra cultura.

Aleacionada la Sociedad Económica Barcelonesa con el resultado de aquel ensayo, y firme en su propósito de contribuir siempre al fomento de los intereses morales y materiales del país; convencida de que un certámen de aquella naturaleza, para ser eficaz necesita del concurso de todas las industrias, perfeccionadas de antemano al calor de la ciencia y de la práctica, ha pensado inaugurar con la *Exposición Marítima Española* una serie de Exposiciones parciales que sirvan de extensa y sólida base á la Exposición general que en su dia se celebre en nuestro Reino.

Breve es el plazo que media entre la fecha de esta convocatoria y la del 24 de Setiembre en que ha de inaugurarse la Exposición Marítima, y ante tal obstáculo la Comisión hubiera desistido de su empresa, si para vencerlo no contara con el apoyo de las Autoridades, con la cooperación de la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento, con el poderoso esfuerzo de los industriales y con el entusiasmo de todos.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País y la Comisión que suscribe esperan que nadie mirará con desvío la *Exposición Marítima Española*, cuyos resultados han de ser trascendentales y provechosos á lo sumo.

Programa de la Exposición Marítima Española.

Grupo primero.—Maderas de construcción para buques.—Cordelería y cables.—Planchas de metal para forrar buques.—Objetos de ferretería para buques.—Ancoras.

Grupo segundo.—Calderas de vapor.—Máquinas y propulsores para la navegación.—Instrumentos náuticos.—Hornos, hornillos, cocinas económicas y batería de cocina.—Aluminio.—Linternas, faroles y lámparas de seguridad.—Combustibles.—Cristales, láminas ó planchas de asta y de otros productos transparentes ó translúcidos.

Grupo tercero.—Alquitrán, betunes y otros productos para la conservación de las maderas y metálicas de los buques.—Colores y barnices.—Brochas y cepillos.—Botiquines y estuches de clruja.—Específicos contra el mareo.—Sustancias alimenticias en conserva.—Productos y procedimientos para extirpar los insectos y demás animales nocivos que se crían en los buques.

Grupo cuarto.—Velámen y banderas.—Telas y adornos propios para el decorado de las embarcaciones y para trajes de marina.—Telas impermeables.—Necesores para el uso general ó particular.—Cofres, maletas y toda clase de embalajes para el equipaje.

Salvavidas y vestidos y aparatos para buzos.—Figurines, trajes y uniformes.—Sombreros, gorros y calzado propios para la navegación.—Utensilios para la pesca.—Mobilario para buques.—Vajillas, envases y embalajes.

Grupo quinto.—Planos y modelos de buques.—Id. id. de faros.—Id. id. de puertos.—Id. id. de arsenales.—Id. id. de baños.—Cartas geográficas y marítimas, crónicas, dibujos, bocetos, cuadros y fotografías de marinas.—Libros científicos ó prácticos para la navegación.—Historias y episodios marítimos.

—Tratados de pesca.—Procedimientos para la conservación de sustancias alimenticias.—Telégrafos marítimos.—Aparatos acústicos.—Inventos nuevos para la marina, procedan ó no de España.—Estudios sobre las aguas potables de las costas de España.—Productos de la mar á excepción de animales vivos.

Observación.—Se admitirán además todos los productos no continuados en este programa que tengan relación con la marina.

Liquidaciones generales.

La Exposición Marítima Española tendrá lugar en los salones de la Lonja y se inaugura en 24 de Setiembre, terminando el dia 16 de Octubre del presente año.

Los que deseen exhibir sus productos se servirán solicitar el espacio que necesiten, manifestando á la vez la clase y número de objetos que deseen exponer. Para ello deberán dirigirse á la Secretaría de la Económica situada en la calle de la Ciudad, número 1, de 9 a 6, á contar desde el dia 20 de Agosto.

Los objetos serán admitidos en la Lonja desde el 9 al 20 de Setiembre.

— 129 —

No acabó, quizás él también retrocedía ante su parte de responsabilidad.

— ¿Qué—preguntó con superioridad el juez.

— Quería decir,—repuso Mr. Lecocq,— que no estoy seguro del negocio. Teigo para guiararme en sus labores una linterna y hasta cabó puesto dentro; no me faltó más que un fósforo.

— Suprimid las bromas, os lo ruego,—dijo severamente el juez.

— Pues bien,—continuó Lecocq con aire demasiado humilde para ser natural,—quiero decir que aun me falta alguna prueba, y si el señor doctor quisiera que fuéramos a examinar el cadáver de la condesa, me haría un señalamiento favor.

— Iba previamente á dirigirle esto,—dijo el juez mirando á Mr. Gendrou.

— Al punto,—dijo el médico dirigiéndose hacia la puerta.

Mr. Lecocq le devuélve del brazo

— 130 —
moverse, lamentándose en lugar de de correr.

El padre Plantat aprovechó este momento de vacilación para preguntar al criado, y dirigiéndole una mirada que el criado no pudo sostener, le dijo:

— Una carta de la señorita Laurencia? ¿pues qué, ¿no está allí?

— No señor; ha partido hace ocho días para ir á pasar un mes en casa de una de las hermanas de la señorita.

— ¿Y cómo está Mad. Courtois?

— Mejor, mucho mejor; solo que exhala unos gritos que da compasión.

El desgraciado alcalde cogió al criado por el brazo y exclamó:

— ¡Pero ven, desgraciado! ¡corramos!

Y salieron verdaderamente corriendo.

— ¡Pobre hombre!—murmuró el juez de instrucción,—quizás su hija ha muerto.

— Pero habla, acaba...

— Naturalmente,—presiguió el criado sin alterarse,—vuelvo á abrir la puerta del salón, y qué es lo que veo... á la señorita tendida en tierra. Como es natural, llamo, pido socorro, vienen la cocinera, la doncella, los otros, y entre todos llevamos á la señorita á su cama. Parece, según me ha dicho Justina, que una carta de la señorita Laurencia es la que ha puesto al ama en este estado.

El criado, que no mereció jamás una reprimenda, en esta ocasión merecía una paliza: á cada palabra se detenia, vacilaba, buscaba, y la satisfacción que se revelaba en sus ojos no estaba en armonía con la expresión contraria que quería dar á su semblante por la desgracia acaecida á su señor.

Este, en cambio estaba consternado, y como no sucede á todos cuando aun no conocemos la extensión de nuestra desgracia, temblaba interrogar y estaba aniquilado sin

efecto, pero Mr. Domini, cuya opinión descansaba en hechos materiales, creía su opinión la cierta, y no estaba dispuesto a provocar la contradicción.

Por otra parte el padre Plantat, cuyo sistema era guiarse únicamente por impresiones, no podía espistar claramente sin una indicación

La colocación de los objetos corre-
rá a cargo de los interesados bajo la
dirección de la Comisión Organi-
zadora.

La Comisión Organizadora nombra-
rá un Jurado de quince individuos pa-
que adjudique los siguientes
Premios.

Medallas de oro.—Uso de Escudo de
la Sociedad Económica Barcelonesa de
Amigos del País.—Medallas de plata.—
Medallas de bronce y Menciones hono-
ríficas.

La Comisión Organizadora espera
que la Exposición Marítima Española
se verá concursada por cuantos se de-
dicen a tan importante ramo de la ri-
gosa pública.

Córdoba 13 de Setiembre de 1872.—
El Director, Luis María Ramírez y de
as Casas-Deza.—El Secretario, Manuel
González de Guevara.

Escuelas Domésticas.

El Domingo primero de Octubre, de
tres y media a seis de la tarde, queda
abierta la Matrícula de admisión de
alumnas en las ocho Escuelas de esta
capital.

Boletín religioso.

Hoy.—San Rogelio, y San Siervo
de Dios, mártires de Córdoba, y el beato
Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En el con-
vento de Santa María de Gracia, por
un devoto, en sufragio de sus difuntos.

Primer día de la solemne novena
que a María Santísima del Socorro de-
dicó su asociación, en la Parroquia de
San Pedro, dando principio a las oracio-
nes; predicará el Sr. D. Francisco
Morales Carrascosa.

Los asociados a la Corte de María
visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO DE IBERIA.

Función para hoy.—La zarzuela en
3 actos, *Robinson*.—A las ocho y me-
dia.—Entrada 3 rs.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Corización oficial del 48
Consolidado, 27,40.
Denda del personal, 40,00.
Bonos, 77,95.
Acciones del Banco de España, 185,00.

Córdoba.

Trigo de 33 a 35.
Cebada, de 22 a 24.
Habas de 34 a 36.
Garbanzos, de 40 a 90.
Escala de 34 a 45.
Aceite en los molinos, 43.
Idem en la ciudad, de 38 a 40.
Miel, 46.
Alpiste, 32 a 34.
Carne de vaca a 42 cuartos libra.
Id. de cerdo, 30.
Jabón blando, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

Trigo de 36 a 41. Cebada de 22 a 26. Ha-
bas de 34 a 38. Aceite de 38 a 40.

Jaén.

Trigo de 44 a 45. Cebada de 21 a 24. Ha-
bas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 mi-
nutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la
suya a la una y 10 minutos de la tarde, y a
les once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la una y 35 mi-
nutos de la tarde, y a las 10 y 25 minutos de
la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la
madrugada.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 18 de Setiembre de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Por fin parece que los conservado-
res asistirán a las sesiones, de lo que
resulta que el acuerdo adoptado en la
última junta no fué definitivo, y sobre
todo sin el concurso de todos los indi-
viduos de la junta directiva.

En el Congreso se han aprobado, sin
discusión las actas pertenecientes a los Sres. que componen las comisiones
permanentes y auxiliar de actas, y han
quedado sobre la mesa para discutir-
se mañana 272 actas, por lo tanto se
calcula que el lunes próximo se consti-
tuirá el Congreso. En la sesión de hoy
no ha habido mas notable que el Sr. Pascual y Casas, quiso promover
ruido, intentando hacer una pregunta
al gobierno y a la comisión de actas; pero
el Sr. Rivero que presidía, lo impidió,
y con razon reglamentaria, porque
hasta que el Congreso se constituya,
no se pueden dirigir preguntas.

En el senado se han presentado los
dictámenes de las actas de los Sres. que componen las comisiones de las
mismas auxiliar y permanente.

Agitase hoy algo la cuestión de acu-
sación contra el Ministerio Sagasta,
pero los que quieren llevar a cabo no
tienen en cuenta que no pueden ha-
cerlo, sin antes hacer una ley de pro-
cedimiento, puesto que la que existe,
establece que no pueden formar parte
del tribunal los Senadores que hayan
sido nombrados después de la comisión
del delito que se persiga.

El gobierno está reunido en consejo
con el Congreso. Parece que se ocu-
pan de presupuestos porque tienen el
proyecto de que estos se aprueben
pronto.

Los cálculos más generalizados son
de que esta legislatura durará mucho
tiempo.

El correspondiente.

Presentáronse varios documentos re-

CORTES.

SENADO.

Sesión del 18.

La sesión fué abierta a las dos y me-
dia por el señor Figueras, y quedó
aprobada el acta de la anterior.

El señor presidente manifestó que
por renuncia del Sr. España, proponía
al Senado si se procedería a reemplazarle,
nombrándose otro individuo para
la comisión de actas.

El Sr. Udaeta hizo presente que se-
gún el art. 97, mientras una comisión
constase de cinco de sus individuos, no
se procedería a reemplazar a los que
faltasen.

El señor presidente manifestó que
así era en efecto, y que por serlo no
propuso el reemplazo y se limitó a con-
sultar al Senado.

Se entró en la orden del día y se le-
yeron varios dictámenes de la comisión
auxiliar de actas.

El Sr. Saavedra rogó al señor presi-
dente que en uso de las facultades que
le otorgaba el art. 131, consultase al
Senado si creía convenientes abbreviar
el plazo reglamentario dentro del que
habían de discutirse los dictámenes
leídos, precipitándose así la constitu-
ción de la cámara.

El Sr. Morales Diaz expresó su deseo
de que el reglamento se cumpliese en
todas sus partes, no dándose el perni-
cioso ejemplo de modificarlo hoy quizás
para dar motivos de disgustos mañana.
Mucho deseaba la constitución de la
cámara; pero quería más aun el respo-
to a la ley del alto cuerpo.

El señor Presidente, haciendo uso de
su derecho, hizo que se consultase al
Senado si se declaraban urgentes los
dictámenes de actas.

Así se acordó y se levantó la sesión
señalándose para la de mañana la dis-
cusion de los leídos hoy y lectura de
otros.

Eran las tres.

CONGRESO.

Sesión del 18.

La sesión empezó a las dos, bajo la
presidencia del Sr. Rivero, leyéndose y
aprobándose el acta de la anterior.

Presentáronse varios documentos re-

ferentes a elecciones, y fueron aproba-
dos sin discusión los dictámenes de actas
que en la sesión de ayer quedaron
sobre la mesa.

Y se levantó la sesión a las dos y
media.

Las noticias oficiales que el 18 nos
dá la *Gaceta* acerca del alzamiento car-
lista, dicen que no ha tenido lugar nian-
gun encuentro con las facciones de Ca-
taluña.

Una partida de facciosos disparó contra uno de los trenes que marchaba en
dirección a Zaragoza, sin que ocasional-
mente dieran a persona alguna. El capitán
general ha tomado disposiciones para
evitar estos ataques y las amenazas
de que son objeto los maquinistas que
conducen los trenes.

En el resto de la península no ocu-
re novedad.

Publica la *Gaceta* los decretos del mi-
nisterio de la guerra, nombrando go-
bernador militar de la provincia de León al brigadier D. Federico López Cadorniga, y admitiendo a D. Francisco Salmerón y Alonso la dimisión, que
por haber sido elegido diputado a Cór-
doba ha presentado del cargo de conse-
jero de la Sala de justicia del consejo
supremo de la Guerra.

Por el decreto del ministerio de la
Gobernación, fecha 12 del actual, que
hoy publica el periódico oficial, se con-
sideran como nombramientos de real
orden los autorizados por el suprimido
jefe de las líneas ó director general de
Telégrafos de sueldos menores a la
equivalencia de 1500 pesetas á favor
del personal facultativo subalterno pro-
cedente del antiguo sistema óptico y
del actual electro-telegáfico, que lo
sean ó hayan sido en virtud de pro-
puestas reglamentarias aprobadas por
el ministerio de la Gobernación ó de los
exámenes que el reglamento del cuer-
po establece.

Deberán entenderse comprendidos en
la expresada clase facultativa subalterna
los individuos que habiendo ingre-
sado en el sistema óptico por el empleo de
terceros, ó ascendido a él de otro in-
terior, deseapanaran este destino, el
de escribiente en la administración
Central ó el de oficial de sección de se-
gundo.

— Han sido declarados en situación de
reemplazo un teniente coronel, un co-
mando, un teniente, 17 capitanes y
10 alfereces, todos pertenecientes al
arma de caballería.

— Se ha presentado al Senado una
protesta a la elección de senadores en
la provincia de Granada, protesta que
firmaron los Sres. Villanova, Rojas y
Palma y Vinuesa.

— El gobierno tiene noticias recien-
tes y autorizadas de Puerto-Rico, y en
ninguna carta de las varias que ha re-
cibido se hace indicación alguna res-
pecto de las alarmas de que se hace
eco el Debate.

— De Badajoz salieron ayer para Bur-
guillos dos compañías del regimiento
de Valencia y 20 caballos.

— Dice el *Universal*, diario minis-
terial:

«Han sido declarados en situación de
reemplazo un teniente coronel, un co-
mando, un teniente, 17 capitanes y
10 alfereces, todos pertenecientes al
arma de caballería.»

Córdoba. — 1872.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCIÓN CORRESPONDENCIA.

SALIDAS.

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda cla-
se, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los mar-
tes, jueves, sábados y domingos; y el ter-
cero los lunes, miércoles, viernes y domingos
y 30 minutos de la misma.

De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero
saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana,
llegando a Málaga a las 12 de la misma. De
Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la ma-
ñana, y llega a Córdoba a las 11 y 30 mi-
nutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2
de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 mi-
nutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y
25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a
las 10 y 25 minutos de la noche.

Precio de Córdoba a Málaga y viceversa.

Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda cla-
se, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs.
40 cént.

Sección de Bobadilla a Archidona.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que
conduce el correo, saldrá de Córdoba a las
2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Ma-
laga a las 6 y 5 minutos de la mañana. De
Málaga saldrá a 9 de la noche y llegará a
Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 7
de la madrugada y llegará a Madrid a las
9 y 45 minutos de la noche. De Madrid sal-
drá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba
a las 10 y 25 minutos de la tarde.

Precio de Córdoba a Bobadilla y viceversa.

Primera clase, 94 rs. 50 cént. Segunda cla-
se, 71 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs.
40 cént.

Sección de Bobadilla a Archidona.

Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Boba-
dilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 25
minutos de la tarde. Llegarán a Archidona
a las 10 y 25 minutos de la mañana, y a las
7 y 45 minutos de la tarde.

Llegarán a Archidona a las 6 y 55 minutos
de la mañana, y a las 9 de la noche.

Precio de Bobadilla a Archidona y vicever-
sa.

Primera clase, 94 rs. 50 cént. Segunda cla-
se, 71 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs.
40 cént.

Sección de Loja Granada.

Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Loja
a las 6 de la mañana y a las 3 y 20 minutos
de la tarde.

Llegarán a Granada a las 6 y 51
minutos de la mañana y a las 5 y 41 mi-
nutos de la tarde.

Llegarán a Loja a las 11 y 41 minutos
de la mañana, y a las 6 y 51 minutos
de la tarde.

Precio de Loja a Granada y viceversa.

Primera clase, 94 rs. 50 cént. Segunda cla-
se, 71 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs.
40 cént.

Sección de Loja Alhondiguilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrán de Loja
a las 6 y 55 minutos de la mañana, y a las
3 y 20 minutos de la tarde.

Llegarán a Alhondiguilla a las 6 y 55
minutos de la mañana y a las 3 y 20 mi-
nutos de la tarde.

Llegarán a Loja a las 11 y 41 minutos
de la mañana, y a las 6 y 51 minutos
de la tarde.

SECCION DE AVISOS.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, al contado ó a plazos, se venden las fincas siguientes:

En el término de Aguilar.

Ciento seis fanegas, un cedrón y tres cuartillos de tierra, puestas de garrotes de olivo como de quince años, conocidos por la suerte del Manchón del cortijo de Juan Blanco, todas bajo una linde, que lindan con el camino de la campiña, olivares de los herederos de D. Tomás Heredia, tierras de D. Juan Gutiérrez, olivares nombrados poblares y otros linderos.

En el término de la Villa de Castro del Río.

Una huerta nombrada primera de Garcí-Calvo, con ocho fanegas de tierra, de ellas cuatro de regadio y cuatro de secano y sotto-linde con el río Guadalejón, con la 2.^a del mismo nombre y otros linderos.

Las personas que les acomode la adquisición de dichas fincas, podrán avisarse para tratar de ellas y enterarse del precio y condiciones de la venta, con D. Manuel Carrasco y Luque, apoderado especial del dueño de las mismas, que vive en Córdoba, calle de Prim núm. 41, antes Arco Real.

Retratos y semblanzas.

Con este título se acaba de publicar en la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro, un nuevo libro de don Modesto Fernández y González, que es una colección de artículos biográficos, críticos y anecdóticos de periodistas y literatos de España y Portugal. El sr. Fernández y González se ha propuesto dar a conocer y popularizar en España las personalidades de los que hoy constituyen la vida activa de la literatura y del periodismo en nuestro país y en la nación vecina, y por cierto que lo ha conseguido de un modo notable, dedicando a cada uno de los personajes que retrata un articulito ligero y breve en la forma, pero exacto y conciso en el fondo y adornado de las galas de estilo de que sabe hacer uso este distinguido escritor y funcionario público.

Forma la obra un tomo, en 8.^o que se vende a cuatro reales en Madrid y cinco en provincias, dirigiéndose a los Sres. Medina y Navarro, Arenal, 16, librería Madrid.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Escapertería número 28, frente al Arco Alto, se scaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Anaya y el Pino, término de la ciudad de Ecija, el 4.^o con 465 aranzadas de olivar, molino, caserío, etc., y el segundo 413 aranzadas de olivar, case y molino etc., cuyo arrendamiento dará principio en el primer de Enero de 1873.

También se arriendan á pasto y labor las dehesas de Esparraguera alta y baja, de monte alto y bajo, con el haze veneda Valdejibio agregada á las mismas, término de Santa-Ella, con 40 fanegas de tierra y en ellas 6.384 encinas de varias edades, cuyo arrendamiento dará principio en el año próximo de 1873.

Los demás detalles y condiciones para los mismos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la muy Ilustre Sra. D. Inés Muñoz, coto de León, en el pueblo de Villa del Río, donde podrán dirigirse tanto para enterarse de todas sus condiciones, como para la contratación de dichas fincas con D. Bernardo Cerezo, que se encuentra facultado al efecto para convenir la renta y tiempo de los mismos.

Profesor de música. Federico Reparaz, da lecciones a domicilio de sofe, piano y canto, por los honorarios siguientes: Lección de sofe alternativa, 60 reales mensual. De piano, 80 id. De canto, 100 id. Se reciben avisos en el almacén de música de D. Antonio Pérez, situado en la calle del Liceo.

A cojidos. Desde San Miguel próximo se admite en la Campiñuela alta, ganado yeguar y vacuno. Para tratar en la plazuela de la Trinidad, casa número 4.

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante el de la hacienda de olivar y tierra calma, con casa de teja, tinajas, pajá y agua abundante, llamada Casablanquilla (vulgo hacienda de Baena), junto a los Olivos, barrachos y casilla número 2 del guarda barrera de la vía de Málaga. Para tratar en la calle de Don Rodrigo, núm. 98, en San Pedro.

Importante. Queso de quijadas acaba de recibirse fresco en el almacén calle del Liceo núm. 52.

Matemáticas Geografía e Historia.

En la calle del Silencio, núm. 4 y por D. Ramón de Ciria, coronel retirado y ex-profesor del colegio de Infantería, se explicarán estas asignaturas en las horas y á los precios convencionales.

Arrendamiento. Desde el primero de octubre del 72 hasta San Juan del 73, se arrienda una casa núm. 74 calle de Alfonso, y se rebaja la tercera parte de su valor: en dicha casa darán razón.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

Gran surtido en cartas de bronce doradas.

Idem en cuñas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revólveres y cápsulas, para los mismos.

Pólvora superior para caza.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela a Alta, término de Santa-Ella, de cabida de treinta y ocho fanegas con casa de teja, era empotrada, dos pozos con agua, con alparranas á sin ellas, para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradiñas núm. 35

75-46

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal en la calle de la Plata núm. 6: en la misma darán razón.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Marmol de Bañuelos casa número 4, á 16 rs.

Las cuatro barras de sangre.

Novela por D. Manuel Fernández y González. Forma un tomo encuadrado en rústica con mas de 270 páginas y se vende á 4 REALES en la librería del DIARIO.

Biblioteca

DE AUTORES CORDOBESSES, 6 sea colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de á ocho pliegos á 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadración de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

MEJILLONISAS. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en la Librería, Sras. L. Ferreyra y C. Montero, 81, pral. Madrid.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramón Ortega y Fries. Forma un tomo de mes de 270 páginas, encuadrado en rústica, y se vende á 4 rs. en la Librería del DIARIO.

La Candela de S. Jain, novela histórica por D. Manuel Fernández y González. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letres querrá dejar de leer. Su precio encuadrado á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

AVISO. Saldrán coches para la feria de Ecija, de la plazuela de los Dolores, número 6, casa de D. Felipe Puentes Roldán, siendo los precios de cada asiento 40 rs. ida y vuelta, lo que se punciona para que las personas que quieran ir puedan verse con dicho señor, el que dará más pormenores.

6-6

La gente cursi, novela de costumbres ridículas, por D. Ramón Ortega y Fries. Forma un tomo de mes de 270 páginas, encuadrado en rústica, y se vende á 4 rs. ejemplar en la Librería del DIARIO.

Gabinete de consultas médicas y de enfermedades de los Ojos.

Todos los días excepto los festivos de siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Gratuito para los pobres de solemnidad. Calle de Morería, núm. 6.

Las carreras de España.

Noticias de todas ellas y condiciones para seguirlas, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

El Molinero de Subiza.

Zarzuela histórica-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguiar y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplares del libro en la librería del DIARIO, y también se pueden encargar las piezas de música arrugadas, pagando á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

6-2

Importante. Queso de

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que sirve sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo.

Exigir el método. — 25 años de éxito. — París, casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 158.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gasosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAÍS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curaçao, Ross blanca Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocotón, Limón de Marsella, Amargo, Café, Noy, Boca de dama, Azúcar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom Superior, 10 rs. Id. más superior añeo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFIOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGERS.

Marrasquino de Zaragoza, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem más superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGERS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 48 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAÍS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Giménez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añeo, á 40 rs. botella. Valdepeñas añeo del Marqués de Beneméjís, á 8 rs. botella. De Junduas, á 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limón, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gasosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París, y llenas de vinos ó licores se venden á 20 rs. una.

Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. — Los consumidores que devuelven los cestos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva más gastos: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

75-46

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas inglesas y Españas desde el infinito precio de 70 rs. en adelante.

Magnífico surtido de juguetes, perfumería, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillones de rejilla, portières, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tintes.

Surtido general de zarzuelas, medios aderezos, cadenas para relojes, jemelos etc.

Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revólveres, pistolas, capuchas, pólvora, cartuchos, tacos y demás accesorios de caza: hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrojos, talibas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y estrangero, calle Letrados, esquina á la de Prim.

CORDOBA.

No habiendo terminado por las muchas existencias que tenía la realización anunciada por quince días en el Establecimiento de loza y cristal, calle de Letrados esquina á la de Prim, ántes Arco Real.

Se avisa nuevamente al público que seguirá hasta su terminación completa con los precios mas rebajados, aun que los que hasta aquí tuvo ocasión de probar.

Así mismo se avisa á las personas de dentro y fuera de la capital que tengan créditos con este Establecimiento, ya sea á favor ó en contra, que pasen á liquidarlos antes del quince del entrante Setiembre del presente año.

Se avisa nuevamente al público que seguirá hasta su terminación completa con los precios mas rebajados, aun que los que hasta aquí tuvo ocasión de probar.

Así mismo se avisa á las personas de dentro y fuera de la capital que tengan créditos con este Establecimiento, ya sea á favor ó en contra, que pasen á liquidarlos antes del quince del entrante Setiembre del presente año.

Se hacen toda clase de larguilas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con certidumbre.

Respecto á música hay métodos completos ó por partes de solfeo y piano, de todos los autores más célebres: óperas con partituras, sinfonías, fantasías, nocturnos, y caprichos de los compositores de mas reputación: zarzuelas, polkas, walses, redovas, etc. y toda clase de piezas á dos y cuatro manos: piezas sueltas de ópera y zarzuela para canto con acompañamiento de piano; y papel pautado superior para escribir música.

Todo se vende á los mismos precios que en las casas editoriales. Tomando el importe de cincuenta reales en adelante en las mesas sueltas se hace una rebaja de 10 por 100. Mas al por mayor podrá verse en los catálogos que en breve estarán terminados, y que se venderán en dicho establecimiento al precio de 1 rl. cada ejemplar.

Además se admiten suscripciones á veras publicaciones y periódicos musicales.